



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 (BOE número 26 del 30), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa.

La Resolución de 23 de abril de 2019 de esta Dirección General aprobó la relación de aspirantes admitidos y excluidos, designó el Tribunal Calificador y anunció lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa (BOE número 102 del 29).

No obstante por error se ha omitido un vocal suplente. En consecuencia debe designarse como vocal del Tribunal suplente a **Don Xaime Rei Teixeira** (Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales).

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez.



SV : GEN-3c23-0136-f8fa-8345-917b-9da7-8576-4b4e

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 06/05/2019 16:23 | NOTAS : F